

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**2014**

## RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplan con su responsabilidad de explicar y dar a conocer a la ciudadanía sobre el manejo de lo actuado, así como sus logros y resultados alcanzados.

### 1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar las acciones realizadas, avances efectuados y logros obtenidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al período fiscal 2014

### 2. RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección Provincial de Zamora Chinchipe con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2014.

La Dirección Provincial, con la finalidad de contribuir con los objetivos institucionales, se ha enfocado en cubrir a la ciudadanía con los servicios de contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte en forma digna y a tiempo con herramientas que permiten tener resultados de forma rápida y eficiente.

### 3. PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios

Se realizó la difusión a través de las redes sociales (twitter, Facebook), puesto que es un medio de información masivo, y además no se dispone de presupuesto para difusión por otros medios.

#### Evento de rendición de cuentas

Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía

El evento de rendición de cuentas se realizó en el auditorio del CAA Zamora (Hospital del día)

#### 4. APORTES DE LOS CIUDADANOS

En este numeral detallar los problemas o sugerencias emitidas por la ciudadanía el día que se realizó el evento de Rendición de Cuentas de la provincia, de acuerdo al siguiente formato.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL						
RENDICIÓN DE CUENTAS						
FECHA DEL EVENTO	PROVINCIA	PROBLEMAS O SUGERENCIAS PLANTEADOS POR LA CIUDADANÍA	SOLUCIONES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA	ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
12/02/2015	ZAMORA CHINCHIPE	QUE LOS TRAMITES DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS SEAN MAS AGILES	SE IMPLEMENTE UNA OFICINA DE BIESS CON ALMENOS UN FUNCIONARIO	SE COORDINARÁ Y GESTIONARA AL BIES A FIN DE QUE SE IMPLEMENTE LA OFICINA DEL MISMO EN ESTA PROVINCIA	31/12/2015	DRA. RUTH DELGADO
		CAPACITACION Y CONTROL A LAS MINERAS DE LA PROVINCIA	QUE SE FORME UN EQUIPO PARA ESTE OBJETIVO	INCREMENTAR PERSONAL PARA ESTE FIN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE YA QUE EN LA ACTUALIDAD SOLO SE DISPONE DE UN FUNCIONARIO	31/12/2015	DRA. RUTH DELGADO
		INCREMENTAR PERSONAL DEL CENTRO DE ATENCION UNIVERSAL	CONTRATAR MAS PERSONAL, AL MENOS PARA EL SEGURO CAMPESINO	GESTIONAR A FIN DE QUE SE TENGA PERSONAL SUFICIENTE EN EL CENTRO DE ATENCION UNIVERSAL	31/12/2015	DRA. RUTH DELGADO
		QUE TENGAMOS TRABAJADORA SOCIAL DEL SEGURO CAMPESINO PERMANENTEMENTE	QUE SE INCREMENTE UNA FUNCIONARIA EN ESTA PROVINCIAL EN VISTA QUE AQUÍ NO HAY OFICINAS DEL SSC	GESTIONAR ANTE LA SUBDIRECCION DEL SSC PARA QUE UNA TRABAJADORA SOCIAL DE LOJA, BRINDE ATENCION PERMANENTEMENTE AL MENOS DOS DIAS A LA SEMANA	31/12/2015	DRA. RUTH DELGADO

	QUE SE CONTINUE CON EL CONTROL PERMANENTE A LAS EMPRESAS DEL SECTOR PARA EVITAR EVASION DE APORTES AL IESS	SE IMPLEMENTE MAS PERSONAL AL EQUIPO DE CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL EXISTENTE	PLANIFICAR, COORDINAR LOS CONTROLES A EMPRESAS	02/03/2015	DRA. RUTH DELGADO, ING. SANDRO IÑIGUEZ
	SE REALICE ALGUN TIPO DE CONVENIO CON ALGUNA ENTIDAD FINANCIERA DE ESTA PROVINCIA PARA EL PAGO DE LOS APORTES.	CONVENIO CON ENTIDAD FINANCIERA CON COBERTURA EN TODA LA PROVINCIAL	GESTIONAR LA SUSCRIPCION DE UN CONVENIO PARA LA RECAUDACION EN ALGUNA ENTIDAD FINANCIERA CON COBERTURA PROVINCIAL	02/03/2015	DRA. RUTH DELGADO